

18

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Siendo las 16:00 horas del día 22 de octubre de 2019, se reunieron en las oficinas del Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (SUTINAOE), con domicilio en Calle Luis Enrique Erro no. 1 S/C, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, Irma Tlachi Peralta y Claudia Carballo Manuel integrantes del Comité de Transparencia del SUTINAOE y Jesús Galicia Ponce Titular de la Unidad de Transparencia del SUTINAOE.

Presidió la Reunión el Titular de la Unidad de Transparencia, realizando acto continuo el pase de asistencia de todos los mencionados anteriormente, y después de verificar la presencia de la totalidad de los convocados, se observa la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que la reunión fue instalada.

Para proceder conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Revisión de solicitud 6025200001319.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Se verifico la asistencia de los integrantes del Comité y Unidad de Transparencia.

2.- Se analiza la información de la solicitud en cuestión que pide:

Indicar los permisos solicitados al INAOE para que trabajadores sindicalizados se ausenten de sus labores desde 2013. Deberá contener la fecha de solicitud por parte del sindicato, número de oficio, memorandum o documento de solicitud, la fecha de aprobación del permiso por parte de la institución, motivo del permiso, fundamento del permiso, tiempo solicitado (horas, días, meses, años), identificador del trabajador (el que consideren adecuado sin revelar datos personales) y sexo.

R= En base a los artículos 70, 78 y 79 de la Ley general de Transparencia, este Sindicato tiene obligación de transparentar los recursos públicos que recibe, por lo que le informamos amablemente que este Sindicato tiene obligación de transparentar únicamente los recursos públicos que recibe.

Acordando que el Comité y la Unidad de Transparencia responderán la solicitud.

Se levanta la sesión siendo las 17:00 horas, estando de conformidad todos los integrantes en la reunión y firmando la presente acta.



IRMA TLACHI PERALTA



CLAUDIA CARBALLO MANUEL



JESÚS GALICIA PONCE